

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA No. 37 DE 2021
(Sesión Virtual Extraordinaria)

FECHA: 19 de octubre de 2021

CONSEJEROS

Julio Cesar Carrillo Escobar
Tulia Esther Rivera Flórez
Gilberto Arenas Díaz
Jorge Enrique Fiallo Leal
Gabriel Fernando Moncada Santos
María Angélica Oliveros Caicedo
Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas
Jhean Eleison Pérez López

Director Escuela de Matemáticas
Coordinador de Licenciatura en Matemáticas
Coordinador de Matemáticas
Coordinador de Posgrados
Representante de los estudiantes de pregrado
Representante de los estudiantes de posgrado
Representante de los profesores
Representante de los profesores

ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
2. Asuntos de Estudiantes de Posgrado
3. Asuntos de profesores

DESARROLLO

I. Asuntos de Estudiantes de Pregrado

I.1. Licenciatura en Matemáticas

I.1.1. Cancelación extemporánea de matrícula

Numero de solicitud: 37708

Fecha: 13 de octubre de 2021

Estudiante: Julio Cesar Ortega Botello, código 2202863.

Descripción: Solicita la cancelación extemporánea de matrícula dado que no cuenta con las herramientas necesarias para recibir las clases.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, conforme a lo dispuesto en el Artículo 1° del Acuerdo del Consejo Académico No. 211 de 2021, aprueba que el estudiante Julio Cesar Ortega Botello, código 2202863, cancele de manera extemporánea la matrícula del programa Matemáticas para el primer semestre de 2021.

I.2. Matemáticas

I.2.1. Cancelación extemporánea de matrícula

Numero de solicitud: 37697

Fecha: 13 de octubre de 2021

Estudiante: Gonzalo Frecheth Castellano Galeano, código 2202863.

Descripción: Solicita la cancelación extemporánea de matrícula por motivo laborales y económicos.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, conforme a lo dispuesto en el Artículo 1° del Acuerdo del Consejo Académico No. 211 de 2021, aprueba que el estudiante Gonzalo Frecheth Castellano Galeano, código 2202863, cancele de manera extemporánea la matrícula del programa Matemáticas para el primer semestre de 2021.

2. Asuntos de Estudiantes de Posgrado

2.1. Maestría en Matemáticas

4.1.1 Designación de evaluadores para propuesta de investigación

Se recibe la propuesta de investigación titulada “Sobre los espacios de funciones Lipschitz-libres” presentada por el estudiante de Maestría en Matemáticas, Daniel Fabián Suárez Navarro, con código 2218072 y dirigida por el profesor Jhean Eleison Pérez López. Se solicita al Comité Asesor de Programas de Posgrado, la asignación de los evaluadores.

Concepto del comité asesor: el Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas, la designación del profesor Ronal Eduardo Paternina Salgado de la Universidad Industrial de Santander y al profesor Pedro Levit Kaufmann de la Universidad Federal de São Paulo, como evaluadores de la propuesta de investigación del estudiante de Maestría en Matemáticas, Daniel Fabián Suárez Navarro, con código 2218072.

Concepto del consejo de escuela: el Consejo de Escuela de Matemáticas, designa al profesor Ronal Eduardo Paternina Salgado de la Universidad Industrial de Santander y al profesor Pedro Levit Kaufmann de la Universidad Federal de São Paulo, como evaluadores de la propuesta de investigación del estudiante de Maestría en Matemáticas, Daniel Fabián Suárez Navarro, con código 2218072.

4.1.2 Designación de evaluadores para trabajo de grado

Se recibe el trabajo de grado titulado “El semigrupo inverso simétrico, el teorema de Pettis y la continuidad automática” presentado por la estudiante de Maestría en Matemáticas, Karen Daniela Arana Romero, código 2208104 y dirigido por el profesor Carlos Enrique Uzcátegui Aylwin. Se solicita al Comité Asesor de Programas de Posgrado, la designación de los evaluadores.

Concepto del comité asesor: el Comité Asesor de Programas de Posgrado, recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas asignar a los profesores Javier Enrique Camargo García de la Universidad Industrial de Santander y al profesor Carlos Augusto Di Prisco de Venanzi de la Universidad de los Andes, como evaluadores del trabajo de grado de la estudiante de Maestría en Matemáticas Karen Daniela Arana Romero.

Concepto del consejo de escuela: el Consejo de Escuela de Matemáticas, designa a los profesores Javier Enrique Camargo García de la Universidad Industrial de Santander y al profesor Carlos Augusto Di Prisco de Venanzi de la Universidad de los Andes, como evaluadores del trabajo de grado de la estudiante de Maestría en Matemáticas Karen Daniela Arana Romero.

4.2 Maestría en Educación Matemática

4.2.1 Pasantía

Se recibe comunicación de la estudiante de Maestría en Educación Matemática, Yessika Andrea Mejía Rondón, código 2208099, solicitando aval para realizar una pasantía de investigación en la Universidad Juárez del Estado de Durango (México). Teniendo en cuenta que la Universidad Industrial de Santander no tiene convenio con dicha universidad de México, se requiere este aval para que la estudiante pueda realizar esta actividad académica.

Concepto del comité asesor: El Comité de posgrados de la Escuela de Matemáticas le recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas dar el aval para que la estudiante de Maestría en Educación Matemática, Yessika Andrea Mejía Rondón, código 2208099, pueda realizar la pasantía de investigación en la Universidad Juárez del Estado de Durango (México).

Concepto del consejo de escuela: El Consejo de Escuela de Matemáticas, avala la pasantía de investigación que la estudiante de Maestría en Educación Matemática, Yessika Andrea Mejía Rondón, código 2208099, realizará en la Universidad Juárez del Estado de Durango (México).

2.1.1. Apoyo económico

Se recibe comunicación de la estudiante de Maestría en Educación Matemática, Yessika Andrea Mejía Rondón, código 2208099, solicitando apoyo económico para llevar a cabo la pasantía de investigación para el segundo semestre académico de 2021, la pasantía se desarrollará del 1 noviembre al 10 de diciembre del presente año en la Universidad Juárez del Estado de Durango – México. La estudiante ya cuenta apoyo económico de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión por valor de \$4.000.000 con este dinero comprarán los pasajes aéreos internacionales.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas recomienda que a la estudiante Yessika Andrea Mejía Rondón, código 2208099, del programa de Maestría en Matemáticas se le dé un apoyo económico de \$1.000.000, con cargo a los recursos que tiene asignada la Escuela de Matemáticas en el decanato de la Facultad de Ciencias, para que realice una pasantía corta, del 1 noviembre al 10 de diciembre del presente año, en la Universidad Juárez del Estado de Durango – México. El Consejo de Escuela de Matemáticas le da trámite de esta decisión al Consejo de Facultad de Ciencias para lo de su competencia.

3. Asuntos de profesores

3.1. Segunda convocatoria de candidatos para ampliar la base de Profesores de Cátedra elegibles - Año 2021

3.1.1. Programación de la prueba de conocimientos, la sesión docente y las entrevistas

El director de la Escuela de Matemáticas, conforme al cronograma establecido en el Artículo 2° del Acuerdo del Consejo Académico No. 307 de 2021 para la “Segunda convocatoria de candidatos para ampliar la base de Profesores de Cátedra elegibles - Año 2021”, somete a aprobación del Consejo de Escuela de Matemáticas el siguiente cronograma de las siguientes actividades para todos los perfiles convocados:

1. **Prueba de conocimientos:** lunes 25 de octubre de 8 a 10 de la mañana.
2. **Sesión docente:** martes 26 de octubre de 8 a 11 de la mañana.
3. **Entrevista:** martes 26 de octubre de 2001 de 2 a 5 de la tarde.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, conforme a lo establecido en el Artículo 2° del Acuerdo del Consejo Académico No. 307 de 2021 y el Acuerdo del Consejo Académico No. 307 de 2021, aprueba el cronograma de la prueba de conocimientos, la sesión docente y de la entrevista propuesto.



Julio César CARRILLO ESCOBAR
Director